

26817 - Contactología

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26817 - Contactología

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 297 - Graduado en Óptica y Optometría

Créditos: 16.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura de Contactología es que el alumno adquiera la destreza y conocimientos necesarios para realizar la adaptación de lentes de contacto de manera segura y eficaz. Para ello debe conocer la anatomofisiología y microbiología ocular, los protocolos clínicos e instrumentales para la adaptación de lentes de contacto, conocer las propiedades y geometría de los distintos tipos de lentes y los métodos de mantenimiento que existen en el mercado, así como las interacciones de las lentes de contacto con la superficie ocular. Adicionalmente, el alumno debe de ser capaz de detectar y resolver los problemas asociados al porte de lentes de contacto.

2. Resultados de aprendizaje

- Manejar los distintos instrumentos empleados en la caracterización de la superficie ocular y adaptación de lentes de contacto y en la obtención de datos necesarios para la evaluación ocular pre/post adaptación de lentes de contacto.
- Conocer la anatomía funcional de la superficie ocular y anexos, así como la fisiología de la córnea y la lágrima, e identificar anomalías asociadas al porte de lentes de contacto o que contraindiquen su uso.
- Escoger la mejor lente de contacto, solución de mantenimiento y modalidad de uso en función del paciente, realizar la adaptación, valoración adecuada y seguimiento de la misma, enseñar el manejo y mantenimiento de la lente de contacto al paciente, y resolver los distintos problemas asociados al porte de la lente de contacto.
- Inspeccionar correctamente las lentes de contacto, insertarlas, extraerlas y mantenerlas.
- Saber tratar con pacientes, realizar una historia clínica y presentar/defender un caso clínico.
- Conocer, detectar y asesorar sobre las interacciones entre el uso de lentes de contacto y el uso de fármacos y alteraciones del estado de salud del paciente.
- Conocer las distintas lentes de contacto y sistemas de mantenimiento existentes en el mercado.

3. Programa de la asignatura

1. Historia y materiales para la fabricación de las lentes de contacto.
2. Estudios preadaptación de lentes de contacto.
3. El ojo seco y el porte de lentes de contacto.
4. Geometría y mapas de análisis topográfico corneal.
5. Anatomía y fisiología corneal aplicada.
6. El porte de LC y sus consecuencias sobre el segmento anterior.
7. Diseño y geometrías de diferentes tipos de LC. Procedimientos para su adaptación y control.
8. Queratitis microbiana y por acantamoeba.
9. Sistemas y soluciones de mantenimiento de lentes de contacto.
10. Farmacología e interacción con las lentes de contacto.
11. Queratocono y córneas irregulares.
12. Ortoqueratología nocturna.
13. Lentes terapéuticas y cosméticas.
14. Adaptaciones controvertidas y postcirugía.

4. Actividades académicas

Adquisición de conocimientos fundamentales de Contactología. (9 ECTS)

- Clases magistrales participativas en grupo grande.
- Tutorías.
- Realización y/o exposición de trabajos individuales o por grupos pequeños.
- Prácticas basadas en roles para la resolución de casos típicos a través de Moodle.
- Desarrollo de contenidos y ejercicios a través de Moodle.

Adquisición de conocimientos prácticos de Contactología (7 ECTS)

- Prácticas en laboratorio en grupo pequeño (aprendizaje entre iguales).
- Prácticas en aula de informática.
- Tutorías
- Aprendizaje basado en el estudio de casos.
- Seminarios de empresas del sector.
- Realización y/o exposición de trabajos individuales y/o en equipo

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Para aprobar la asignatura es imprescindible superar una prueba de capacitación en el examen con lámpara de hendidura del segmento ocular anterior.

Evaluación de los alumnos presenciales:

Es obligatoria la asistencia a todas las prácticas. No obstante, se puede faltar a un máximo de 2 prácticas si las faltas son justificadas.

- Evaluación de la parte Práctica, mediante diversas pruebas (exámenes prácticos, casos prácticos con paciente real, etc.), 50% de la nota final.
- Evaluación de la parte Teórica, mediante examen tipo test, 50% de la nota final. Se realizará un examen en la convocatoria de febrero, por lo que habrá dos tipos de evaluaciones. Nota Tipo A = 20% examen febrero + 80% examen junio. Nota Tipo B = 100% examen junio. Siendo la nota final teórica= nota más óptima entre la Nota Tipo A y la Nota Tipo B.
- El promedio de las notas de la parte teórica y práctica sólo se aplica cuando ambas son superiores a 5.

Evaluación global:

Exámenes teórico-prácticos con ponderación en la nota final acorde con la distribución de créditos por áreas y por actividades docentes de la asignatura

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

4 - Educación de Calidad

12 - Producción y Consumo Responsables